

PROPIEDADES FUNDAMENTALES DEL ELE.

Angel López García

Las caracterizaciones globales de una lengua tienen siempre algo de superficial y apresurado. Decir que el alemán es un idioma *analítico* por contraposición al francés que sería más bien *sintético*, en el fondo no es decir nada: el propio Ch. Bally, quien propugnó esta oposición en su libro *El lenguaje y la vida* [1941], reconoce las constantes violaciones de esta formulación originaria conducentes a la postre al reconocimiento, nada revelador, de que ambos idiomas son *analíticos y sintéticos al mismo tiempo*.

Cuando de los hechos internos se pasa a las modalidades del aprendizaje tampoco sirve de mucho afirmar que el español es *fácil*, el inglés *difícil* y el chino, por ejemplo, *muy difícil*. De una parte, esta gradación está hecha claramente desde el punto de vista de un hispanohablante -habría que ver qué piensa un chino; todos recordamos la irritación del inefable Guillermo Brown cuando se le obligaba a estudiar francés, en vez de utilizar *la lengua más fácil*, o sea el inglés-. De otra parte, y esto me parece mucho más importante, todo depende del componente lingüístico que se considere (eso que ahora se llama *modularidad en la gramática*): desde luego, por lo que respecta a la fonética y a la fonología, el inglés es mucho más difícil que el español, pero el chino, con su complicada combinación de fonemas segmentales -vocales y consonantes- y suprasegmentales -tonos- es más complicado que ninguno de los dos; por contra su sintaxis es sencilla, más que la del español y mucho más que la del inglés, una lengua sintácticamente endiablada cuyas estructuras gramaticales parecen resistirse a un análisis exhaustivo; mas avizorando ahora la cuestión en lo morfológico resulta obvio que los paradigmas flexivos del español son mucho más dificultosos de memorizar que los del inglés, tan simples, o los del chino, apenas vestigiales.

Las caracterizaciones anteriores son tan obtusas como las etiquetas nacionales o profesionales. Los ingleses, se dice, son flemáticos, los alemanes tercos, los franceses lascivos, los americanos ingenuos..., pero en los chistes; también Quevedo tenía mucho que decir, y nada bueno, de médicos, sastres, abogados o barberos, a pesar de lo cual nos hace reír pero no acabamos de creérmolo. Terminado el chascarrillo, en la realidad, las cosas son mucho más complicadas. Lo cual no quiere decir, por supuesto, que no existan rasgos comunes a cada una de estas nacionalidades, fuera del hecho de vivir en un cierto territorio. Si así no fuera el propio concepto de nacionalidad estaría en

entredicho. Mas estos rasgos no se reducen a un calificativo único válido para todos los individuos del grupo: lo que hay, más bien, es un conjunto de propiedades de las que participan en grado variable todas las naciones, todas las profesiones y ambos sexos.

La detección de estos rasgos definitorios de un grupo social (nacional, sexual, cronológico o profesional) compete a la sociología. La del conjunto de propiedades que individualizan a un idioma entre los demás es la misión de la lingüística. Hay varias formas de proceder en este campo. Cuando un publicista quiere anunciar un producto, por ejemplo un automóvil, puede hacerlo deseable recurriendo a tres tipos de argumentos:

- a. Factores connotativos que imprimen un cierto carácter a su propietario: el Mini Morris como coche de los jóvenes rebeldes del 68, el Audi 100 como marca de *status* socioprofesional alto, los *todoterreno* para ecologistas y desinhibidos.
- b. Factores significativos que tienen que ver con su ficha técnica y que normalmente importan al mecánico, pero que el comprador suele pasar por alto: motor de cuatro cilindros, par máximo, bloque transversal, cilindrada, recuperación.
- c. Factores designativos (referenciales) que importan al uso que se vaya a darle y en especial a la hora de conducirlo: comodidad, estabilidad, consumo, prestaciones, etc.

Es claro que a la hora de comprar un coche atendemos sobre todo a los factores tipo c, aunque cierta publicidad engañosa busque cautivarnos con a Los factores tipo b quedan para el ingeniero; los factores tipo a, como subjetivos, varían con el tiempo, y así el Seat 600, que otrora fue un coche decididamente modesto, terminaría por significar un signo de *status* cuando se convirtió en segundo coche exclusivamente urbano.

Pues bien, en lingüística se ha procedido igualmente a confeccionar listas de caracteres específicos del español, y de otras lenguas, atendiendo a las tres clases de criterios expuestos anteriormente:

A. Las caracterizaciones connotativas suelen ajustarse al patrón descriptivo conocido como *forma interior del lenguaje* (*innere Sprachform*). Una de las relaciones más conocidas es la que ofreció R. Lapesa en su trabajo *Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español* [1968]. La base del mismo está constituida por la detección de una serie de propiedades gramaticales que

vienen a *singularizar la importancia y autonomía de la persona y de las relaciones personales*: el uso de la preposición *a* ante objeto directo de persona, el leísmo o uso de *le* para acusativo de persona, la anteposición del sujeto de persona frente a la postposición del de cosa, que no controla la acción del verbo, como en *me duele la cabeza o llegó la noche*, etc. El español sería una lengua de forma interior personalizada, probablemente como consecuencia del peculiar devenir de la convivencia hispánica, forjada sobre tres culturas durante la edad media. Ocioso es decir sin embargo que el artículo de Lapesa, como su propio título indica, no tiene nada de propagandístico, ni de falsamente connotativo. Los rasgos que apunta se refieren al periodo de orígenes y a una sociedad en la que, como demostró Américo Castro, las relaciones personales ocupaban un papel prioritario. Hoy en día, cuando el español se asienta sobre trescientos millones de personas, y sobre todo es utilizado por colectividades variadísimas desde la mercantilista burguesa de la península -postmoderna, individual y nada personalista- hasta ciertas comunidades preindustriales de las zonas agrarias de Hispanoamérica, es evidente que no podemos connotarlo como una lengua personal, ni lo pretende Lapesa, sólo reconocer esta tendencia en alguno de sus rasgos más característicos. Sucede aquí lo mismo que en las connotaciones publicitarias: las circunstancias han cambiado y la connotación también .

B. Al grupo de los inventarios significativos pertenecen los trabajos que se suelen englobar bajo el título de *lingüística contrastiva*. Dados dos o más idiomas, se procede a compararlos sistemáticamente atendiendo a la mayor parte de sus elementos y propiedades lingüísticas, desde el nivel fonético hasta el semántico y el textual. Naturalmente el grado de profundidad de estas constataciones de semejanzas y diferencias es muy variable, desde la confrontación superficial, bien que referida a bastantes idiomas, del libro de M. Criado de Val [1972], hasta la exhaustiva y admirable obra de N. Cartagena y H.M. Gauger [1989]. No es preciso encarecer la utilidad de este tipo de trabajos: cualquier profesor de español para estudiantes alemanes tendrá que acudir una y otra vez a los dos volúmenes de Cartagena y Gauger, cualquier profesor de estudiantes ingleses a la de R.P. Stockwell, J.D. Bowen y J.W. Martin [1965], cualquier profesor de estudiantes franceses acudirá a J. Coste y A. Redondo, [1965]. Mas estos libros son, como los datos técnicos de las revistas del motor, para especialistas: ayudan, y mucho, a perfeccionar el aprendizaje de la lengua española, pero no constituyen propiamente una caracterización de la misma de cara a un usuario indiscriminado, si acaso para usuarios respectivamente alemanes, ingleses o franceses.

C. ¿Es posible concebir una caracterización de un idioma atenta sobre todo a sus propiedades designativas? La designación es la relación de un signo con

los objetos de la realidad a que resulta aplicable, mira al uso, a la praxis. Por eso estas propiedades, si existen, tendrán que atender a la adecuación de un cierto idioma, en nuestro caso el español, a su empleo cotidiano.

Lo anterior nos lleva a algo bien sabido, pero que de tanto repetirlo se suele olvidar: una lengua es un *vehículo de comunicación*, está hecha para *comunicarnos* con los demás, pero -y esto es lo que se ignora- mediante un *vehículo*. No es indiferente decir que se trata de un instrumento o de un vehículo de comunicación. Todo vehículo es un instrumento, pero no a la inversa. Los cuchillos son instrumentos para cortar y los automóviles para desplazarnos, pero sólo los segundos son además vehículos. Las lenguas, contra lo que afirma cierto pragmatismo muy de moda, no suelen tener otra posibilidad instrumental que la de vehicular. Aunque con un reducido grupo de *decires* performativos podamos *hacer cosas* -por decir *prometo que iré, ya lo prometo*-, en la mayoría de las ocasiones los enunciados verbales se limitan a transmitir información, deseos, emociones, desde un hablante hasta un oyente. Para transportar una carga de Madrid a Barcelona necesito un tren o un camión; para transportar un mensaje de María a Bernardo necesitan una lengua natural, que además pueden complementar con un tren si se manda por correo. Es a estas propiedades designativas del español entendido como vehículo de comunicación a las que me quiero referir aquí. Aunque la analogía que voy a seguir es puramente expositiva, pudiera suceder que tuviera algún fundamento en la realidad.

1. El motor y la tracción.

El motor es el sistema que tira del conjunto, que lleva la información desde el inicio del enunciado, en el que todo depende del emisor, hasta su final, cuando aquella se agota y el receptor pasa a tomar el relevo. Hay lenguas de tracción delantera en las que el verbo, el motor oracional, aparece al principio, según sucede en árabe, y lenguas de tracción trasera en las que el verbo va siempre al final, como el quechua. El español, al igual que los demás idiomas indoeuropeos es una lengua SVO (sujeto-verbo-objeto), de manera que no parece especialmente sujeto a las ventajas ni a los inconvenientes de cada uno de los tipos anteriores: el receptor no puede hacerse cargo inmediatamente de la situación, como en las lenguas VSO, pero tampoco es posible ir preparando gradualmente sus reacciones mediante la acumulación de modificadores como en SOV. Retomando la analogía automovilística diremos que los coches de tracción delantera desarrollan mayor fuerza, pero están sometidos a choques más violentos, justamente al revés que los de tracción trasera: las lenguas VSO dicen en seguida, pero luego es difícil arreglarlo, las lenguas SOV al revés. El español extrema el equilibrio informativo representado por el esquema SVO: así mientras otros idiomas de su grupo alteran dicho esquema (el francés y el

inglés en las oraciones interrogativas con anteposición del auxiliar verbal *-did John take the book?, est-ce-que Jean a pris le livre?-*, el alemán mediante la postposición del verbo en oraciones subordinadas *-ich glaube er hat das Buch genommen-*, el español no lo hace nunca, o al menos puede evitarlo (*¿Juan ha cogido el libro?, creo que Juan ha cogido el libro*).

2. La transmisión.

Esta especie de cautela pragmática posibilitada por la estructura de la oración simple española se refuerza mediante la transmisión. Los coches, cualquiera que sea su tipo de tracción, pueden transmitirla tan sólo a dos ruedas -normalmente a las de la zona donde está ubicado el motor-, o a las cuatro al mismo tiempo. Hay lenguas en las que el verbo sólo está conectado con el sujeto con quien comparte morfemas de número y persona; lenguas, muy raras, en las que sólo está conectado con el objeto, y lenguas, en fin, en las que aparece enganchado a ambos. Estas últimas, entre las que se cuenta el español, aparecen fuertemente ancladas en el referente -se *agarran* mejor que las demás, en otras palabras- pues los *denotata* del sujeto y del objeto, los puntos de la realidad reconocibles por el oyente, son reproducidos dos veces, una en el sintagma nominal y otra en el verbo. Y es notable que esta transmisión a los dos ejes de ruedas, el delantero y el trasero, haya supuesto para el español un alejarse de las pautas tipológicas de su grupo: frente a lenguas como el inglés, el alemán, el francés o el ruso, que sólo tienen conjugación subjetiva *-John loves you, Hans liebt dich, Jean t'aime, Ivan liubit tiebia-*, o lenguas como el extinto muisca, que en ciertas circunstancias sólo tenía conjugación objetiva, el español puede y a veces debe marcar doblemente mediante morfemas tanto el sujeto como el objeto *-Juan me quiere a mí*, donde el morfo /*me-*/ y el sintagma *a mí* reproducen el objeto referencial, y el morfo /*-e*/ y el sintagma *Juan* reproducen el sujeto referencial-. Este tipo de construcción se da en otras lenguas del mundo -húngaro, vasco, bribri, etc.-, todas tipológica y genéticamente muy alejadas del español: que éste haya llegado a desarrollarla a partir del patrón románico es un hecho notable que tiene que ver con las cualidades de adherencia referencial que estamos comentando.

3. El cambio.

Mientras que la posición central del verbo en la cadena tiene que ver con el tipo de tracción, y la concordancia simultánea de este con el sujeto y el objeto se relaciona con las modalidades de la transmisión, la tendencia a la elisión del sujeto, o a las construcciones sin sujeto, configura un panorama comunicativo en el que lo expresado se ve como un todo, antes que como algo dependiente

de un sujeto que a menudo se identifica con el hablante: se trata de una suerte de conducción con cambio automático. Con independencia de cuál sea la posición del verbo lo cierto es que el patrón indoeuropeo y el semítico nos han acostumbrado a ver la oración a la manera aristotélica, como un predicado que *se dice de* un sujeto. Sin embargo esto no es necesario: en las lenguas aglutinantes y en las polisintéticas, que son la mayoría de las lenguas del mundo, la oración no es algo que se dice de alguien o algo, sino algo que sucede (por cierto que B. L. Whorf extrajo interesantes conclusiones de esta diferencia que opone las lenguas europeas a las amerindias); en dichos idiomas lo que hay es un radical verbal, algo que ocurre, y al que se prefijan -turco- o sufijan -finés- una serie de elementos nominales de menor importancia, esto es *objetos*, entre los que se incluye nuestro sujeto. Como en el caso anterior no es necesario advertir que esta tendencia es contraria al tipo lingüístico al que pertenece el español, por lo que sus posibilidades de manifestarla son reducidas. Aparece típicamente en oraciones de verbo meteorológico donde otras lenguas europeas tienen que realizar una proforma sujeto -inglés *it is raining*, alemán *es regnet*, francés *il pleut*-, o incluso un sujeto léxico ruso *dodsh idiot*, lit. “lluvia viene”-, mientras al español le basta con *llueve*. También siguen esta tendencia al automatismo las construcciones existenciales, que en inglés llevan sujeto léxico -*there is a book, there are some books*-, en francés y en alemán sujeto pronominal junto con objeto léxico -*il y a des pommes, es gibt Aepfel*-, pero en español objeto tan sólo -*hay una manzanal, hay manzanas*-.

4. Marchas y embrague.

En un coche de cambio automático no hay transiciones bruscas de unas marchas a otras como es sabido, siendo lo uno consecuencia de lo otro. En el dominio del lenguaje sucede algo parecido: la preferencia por la expresión del proceso verbal sobre la de los actantes, se traduce en que las fronteras entre estos últimos son suaves y graduales con numerosas zonas de aparición compartida. El español ilustra perfectamente este comportamiento. El objeto directo y el objeto indirecto tienden a confundirse, cuando nominales porque ambos se marcan con la preposición *a* -*veo a Juan, doy un libro a Juan*, compárese con inglés *I see John, I give a book to John*, o con francés *je vois Jean, je donne un livre a Jean*-, cuando pronominales a causa de los fenómenos conocidos como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* -*le veo, le doy un libro*, compárese con alemán *ich sehe ihn, ich gebe ihm das Buch*. Pero el giro “*a* + objeto directo” y el *leísmo*, construcciones características del español donde las haya, no son el único caso de confusión de argumentos regidos por el verbo: típica del español es igualmente la vacilación entre el sujeto y el objeto que tiene lugar en las impersonales -*pasiva: se venden pisos; activa: se vende pisos*-, o la confusión que a veces se da entre el objeto directo y el objeto pre-

posicional *-discutir un asunto / discutir de un asunto, cuidar las ovejas / cuidar de las ovejas.*

5. Dirección.

Lo dicho hasta ahora podría hacer creer que el español es una lengua que fluye con escaso dominio del hablante que lo conduce. Y sin embargo nada más falso, sólo que aquí la intervención del sujeto hablante no se manifiesta en la preponderancia del sujeto y en la rotundidad de los objetos, sino más bien en que aquél tiene a su disposición un mecanismo para orientar el conjunto a la medida de sus necesidades expresivas mediante la pronominalización con *se*. Es un hecho conocido que las construcciones con *se* constituyen uno de los capítulos más complejos y específicos de la gramática española. Lo que no siempre se entiende empero, más allá de cuál sea su origen y su explicación estructural, es el valor último de estos giros. ¿Por qué *dijo que iría* al lado de *se dijo que iría, creer en Dios* junto a *creerse un dios, he bebido el vino* y también *me he bebido el vino, vuelve a casa, pero se vuelve a casa*? Los gramáticos tienden a considerar *se* como un morfema de intransitivización que permite incorporar argumentos periféricos al núcleo verbal; sin embargo por lo que se refiere a sus valor pragmático el sentido es claro: en todos estos ejemplos, y en otros muchos que podrían aducirse, la utilización de la variante con *se* implica “intrusión del hablante” en la situación que describe. Para conducir cómodamente basta con que el verbo se desarrolle por sí mismo, pero para imponer la trayectoria deseada conviene disponer de una dirección extremadamente sensible que capte las más pequeñas oscilaciones subjetivas del volante (en realidad la suavidad y sensibilidad de la dirección son una necesidad suscitada por el automatismo del cambio para paliar la pérdida de dominio sobre el vehículo que siempre supone). Y no sólo subjetivo-hablantes: el oyente, a quien va dirigido el discurso, participa igualmente de su desarrollo, es una suerte de copiloto colaborador; por eso el español practica abundantemente el dativo ético o *intrusión del oyente -no te me caigas-*, que, en la medida en que implica una relación del yo con la persona a que se dirige, constituye el complemento natural de la construcción anterior; en este caso se trata de un giro románico general, pero que el español ha generalizado a usos y situaciones desconocidos en otras lenguas del grupo.

6. Frenos.

Las lenguas poseen, entre otros, un procedimiento especialmente diseñado para frenar el flujo de información que vehiculan: la negación. Todos los vehículos poseen sistemas de frenado, como todos los idiomas procedimientos para negar; sin embargo no todos los métodos de frenado son iguales, como tam-

co lo son las estructuras de la negación. Hay dos tipos fundamentales de freno: los frenos de disco, que bloquean el giro de las ruedas en sentido axial, y los frenos de tambor, que se aplican perpendicularmente al eje de las ruedas y amortiguan su desarrollo. Ambos tienen ventajas e inconvenientes: los primeros son más potentes, pero no llegan a hacerse solidarios con la rueda, lo que en caso de avería puede tener graves consecuencias; los segundos, menos potentes -y de ahí que se usen en motocicletas, etc.- forman un bloque con la rueda, pero se dilatan y se calientan con ella. En términos lingüísticos lo anterior significa que hay dos sistemas de negación: el de aquellas lenguas donde el morfema negativo se aplica tan sólo a parte de la información (tambor), y el de los idiomas en los que la negación infecta de hecho a los elementos del sujeto y del predicado, con lo que viene a repartirse un poco por toda la oración y afectar más profundamente (disco). El español pertenece claramente a estos últimos pues su morfema negativo se sitúa entre el tópico y el comentario coloreando obligatoriamente a los elementos indefinidos de éste, y optativamente a los del tópico: frente al francés, donde se puede decir *ça prouve rien*, o al inglés y al alemán, donde son posibles *I have no money*, *ich habe kein Geld*, en español la negación debe afectar al verbo y colorear a los indefinidos según el esquema descrito, es decir *esto no prueba nada*, *no tengo dinero*, excluyéndose **esto prueba nada o no tengo no dinero*. El resultado es que una oración negativa en español, al diluir la responsabilidad del rechazo entre varios sintagmas, es siempre más terminante que en estas lenguas.

7. Suspensión.

La suspensión se logra mediante la amortiguación del contacto del vehículo con el exterior; hay fundamentalmente dos tipos: la dura o deportiva en la que las desigualdades del terreno se transmiten con bastante fidelidad al interior del automóvil, pero este se pega fuertemente al terreno y aumenta su estabilidad, y la confortable en la que sucede justo lo contrario. En las lenguas del mundo la fijación al terreno, es decir, al referente, tiene que ver con el sistema de la deixis, tanto local, como temporal y personal. El español es un idioma fuertemente deíctico, es decir un idioma en el que se refuerzan los vínculos con la realidad mediante la utilización de abundantes elementos indiciales.

Así por lo que respecta al componente deíctico espacial es de destacar que el español es una de las pocas lenguas europeas que conserva un sistema ternario de demostrativos con indicaciones mostrativas referidas al dominio del hablante, al del oyente, y al de lo que no es ni lo uno ni lo otro: así el español *este / ese / aquel* contrasta con el inglés *this / that*, el alemán *dieser / jener*, el francés *celui-ci / celui-la*, el italiano *questo / quello*, el ruso *etot / tot*, el griego *aftós / ekínos*, el húngaro *ez / az*, etc; los sistemas ternarios aparecen en len-

guas tipológicamente muy alejadas del español como el vasco *hau / hori / hura*, el turco *bu / su / o*, o el japonés *kono / sono / ano*, todos ellos aglutinantes, lo que establece una nueva proclividad del español hacia este tipo de idiomas de la que volveremos a ocuparnos.

La deixis temporal, por su parte, consiste en la articulación del sistema de los tiempos verbales en torno al momento de la enunciación concebido como origen; es evidente que todas las lenguas poseen algún procedimiento de señalamiento temporal para el proceso verbal, y que todas lo establecen respecto a dicho punto: las diferencias entre ellas consisten más bien en que predomine una u otra de las categorías verbales, el tiempo, que es deíctico, o el modo y el aspecto, que no lo son. El español es, en este sentido, una lengua preferentemente temporal, y por lo tanto más deíctica que las que le rodean: frente al inglés y al alemán, con pocos tiempos y un rico sistema de modalidades (*may, can, ought to, must, would, will, etc., dürfen, können, müssen, sollen, etc.*), frente a las lenguas eslavas, donde predominan los aspectos hasta casi ahogar el paradigma temporal, incluso frente a su compañero románico el francés, que ha fusionado ciertas posibilidades temporales como la del *passé simple* y el *passé composé*, el español posee un sistema de tiempos completo y complejo con una triple perspectiva -antes, después o en coincidencia con el ahora enunciativo-, dos niveles de actualidad -lo que se comenta y lo que se cuenta-, y una oposición compuesto / simple que hace relación a la medición o no respecto a otro tiempo. En español prácticamente no hay sino tiempos: los aspectos son más bien léxicos, y las modalidades (fuera del modo, que es un valor de concordancia automática) ofrecen un pobre inventario.

La deixis personal, en fin, es idéntica en español general y en los demás sistemas europeos, con un paradigma de tres personas y dos números. Sin embargo gran parte del español de América ha introducido una modalidad "colaborativa" entre yo y tú mediante el voseo (se vosea en la familia, en la peña de amigos, etc), la cual contrasta fuertemente con el voseo educado y distanciador del francés o del italiano -compárese *vos cantás, hermano con monsieur, vous chantez*-. Pragmáticamente el efecto de este voseo americano viene a ser el de crear una posibilidad más en el número de las personas, la del dual, y por lo tanto una intensificación de la deixis personal: *vos cantás* crea una asociación de yo y tú que tiene el mismo valor pragmático (aunque no semántico) que la primera persona inclusiva (*yo + tú = nosotros*) de idiomas tan alejados del español como puedan serlo el guaraní, el indonesio -con *kita* para *yo + tú* y *kami* para *yo + él*-, o las lenguas dravídicas.

8. Solidez.

La robustez de un automóvil se manifiesta en todos sus materiales, pero especialmente en la carrocería: la de una lengua tiene que ver con su sistema fonético que es la envoltura mediante la que transportamos la información. Se ha señalado muchas veces la sencillez, nitidez y constancia de los sonidos españoles: con sólo cinco fonemas vocálicos y diecinueve fonemas consonánticos, con una estructura silábica bastante simple, y variaciones alofónicas siempre predecibles mediante reglas simples, la pronunciación del español resulta en conjunto más fácil de aprender que la de otros idiomas de su entorno, lo que también refleja su ortografía. Nada hay en él de las nasalizaciones del francés, de la impredecibilidad vocálica del inglés o de los difíciles grupos consonánticos del alemán. Como el japonés o como el griego el chasis fonético de la lengua española da una gran impresión de solidez. Esto no quiere decir, naturalmente, que el modelo no se presente en varias versiones dialectales: sin embargo todas resultan mutuamente comprensibles con facilidad y tienden a compensar unos factores con otros -por ejemplo la simplificación de sibilantes mediante el alargamiento de las vocales, según sucede en andaluz-.

9. Recambios.

La perfección o imperfección de un automóvil no se acaba en sí mismo; además de sus cualidades internas, conviene disponer de una nutrida red de concesionarios susceptibles de proveer recambios originales, así como que la sustitución de aquellos y la reparación de averías resulten baratas y cómodas. El español es una lengua en la que los procedimientos lexicológicos sintagmáticos predominan claramente sobre la composición: ello tiene la ventaja de que cada nueva situación exigida por el referente, es decir cada avería, encuentra inmediatamente una perífrasis susceptible de ajustarse a ella sin tener que echar mano de las palabras compuestas de nuevo cuño, fuertemente constreñidas por la semiproductividad de la composición. De otra parte los recambios originales disponen de una red amplísima: los lexicógrafos han señalado repetidamente la generosidad con la que el diccionario académico acoge desde su primera edición a todo tipo de dialectalismos, coloquialismos y voces jergales, en contraste con la extrema rigidez de otros idiomas. Claro que esta actitud de los académicos es un simple reflejo de la lengua general, más un idioma de relación -una koiné- que un instrumento esclerotizado por cautelas puristas.

10. Prestaciones.

Una característica notable de la lengua española es que funciona como un *todo terreno*. Lejos de estar especializada para determinados usos, este idioma

es básicamente uniforme en todos sus registros, dialectos y sociolectos, con mínimas diferencias en lo gramatical y en lo fonético, y algo mayores en el léxico. Dicho de otra manera, no es una lengua de *argots* como el inglés o el francés: de ahí la dificultad para traducir una película como la reciente *Armas de mujer* donde conviven el sociolecto de los hispanos, el de los negros, el de los *wasp* y el de los judíos por ejemplo. La impresión que muchos extranjeros extraen de los hablantes de español es su *vulgaridad*, que menos negativamente otros llaman *popularismo*. De lo que se trata es de que la forma coloquial de expresión de un médico, una abogada o un profesor, no difiere demasiado de la de un fontanero, un albañil o una camarera. El español es básicamente uno y puede usarse sin dificultad en todos los escalones de la sociedad y en todas las regiones de su dilatado dominio geográfico.

11. Línea clásica.

Pero lo anterior, que puede tal vez considerarse negativo (en efecto, los lenguajes técnicos suelen ser de importación en nuestro dominio idiomático), le dota de una notable estabilidad. Históricamente es una de las lenguas europeas que menos han evolucionado respecto a sus orígenes: un texto medieval inglés, francés o alemán no se entiende en absoluto desde la lengua actual sin especial formación filológica, un texto español, superada la sorpresa inicial, siempre, y así lo evidencia la práctica diaria de la asignatura de Literatura en la enseñanza media. No es necesario ponderar las ventajas que ello reporta para la captación de la cultura hispánica como un conjunto homogéneo: es conocido el caso de S. Freud y de otros intelectuales que aprendieron español para leer el *Quijote*; desde luego no me imagino que nadie pudiera aprender inglés moderno con los textos del admirable poeta de Stratford upon Avon.

El español, parafraseando a este último, se nos presenta como una lengua *as you like it*. Un idioma sencillo, robusto, de poco consumo, sin averías y que se agarra muy bien. Tal vez no sea, o no haya sabido ser hasta ahora, tan elegante como el francés, ni tan versátil para servir de marco de expresión a la técnica como el inglés. Estas dos expectativas constituyen sin duda los retos más importantes que creadores y científicos hispanohablantes tienen planteados para el futuro. Mas a un profesor de ELE le preocupan otras cosas. Hay un hábito antiguo en su estructura y en su conformación que le ha llevado a parecerse en la medida de lo posible a lenguas mucho más apegadas a la tierra que las indoeuropeas. El español es un vehículo cómodo y aprenderlo, sobre resultar sencillo, se rentabiliza en seguida. Unos colegas de la Universidad de Salamanca han puesto no hace mucho las bases de un poderoso método audiovisual para iniciar un *viaje al español*; yo por mi parte les invitaría a que acos-

tumbrasen a sus alumnos a que *viajen en español*. De verdad, y no es propaganda, que se trata de un vehículo de toda confianza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALLY, CH., 1941, *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada.
- CARTAGENA, N. Y H. M. GAUGER, 1989, *Vergleichende Grammatik Spanish-Deutsch*, Mannheim, Duden.
- COSTE, J., Y A. REDONDO, 1965, *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Paris, Sedes.
- CRIADO DE VAL, M., 1972, *Fisonomía del español y de las lenguas modernas*, Madrid, SAETA.
- LAPESA, R., 1968, "Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español", *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Madrid, I, págs. 131-150.
- STOCKWELL, R.P., J.D. BOWEN Y J.W. MARTIN, 1965, *The Grammatical Structures of English and Spanish*, Chicago, The University of Chicago Press